

SERVICIOS UTILITIS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

La compañía Servicios Utilitis S.A. fue constituida el 25 de noviembre de 1985, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador; siendo su actividad económica principal la administración de bienes raíces, pudiendo dentro de esta actividad adquirir toda clase de bienes inmuebles, construir propiedad horizontal sobre edificios y casas, vender y arrendar.

Al cierre del ejercicio 2017, los Accionistas de la Compañía son:

| Nombres                          | Capital<br>social US\$ | Nacionalidad | Porcentajes |
|----------------------------------|------------------------|--------------|-------------|
| Blueholding S.A.                 | 2,376                  | Ecuatoriana  | 99%         |
| Luis Fernando Trujillo Seminario | 24                     | Ecuatoriana  | 1%          |
|                                  | <u>2,400</u>           |              | <u>100%</u> |

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 8 de la NIIF para Pymes, estas políticas han sido definidas de las NIIF para Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo. -

El Efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos en caja y efectivo disponible en un banco local.

(c) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. -

Las Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado.

El período de crédito promedio es de 15 días.

(d) Equipos. -

- (i) Medición en el momento del reconocimiento. - La partida de Equipos se medirá inicialmente por su costo.

El costo de Equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelos del costo. - Después del reconocimiento inicial, los Equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor en caso de que la Administración considere necesario aplicar deterioro.

Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

- (iii) Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de Equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presenta las principales partidas que la Compañía posee como Equipos con sus respectivos años de vida útil y porcentajes que se usan en el cálculo de la depreciación:

| Ítem               | Vida útil (en años) | Porcentajes |
|--------------------|---------------------|-------------|
| Muebles y Enseres  | 10                  | 10%         |
| Equipos de Oficina | 10                  | 10%         |
| Vehículos          | 5                   | 20%         |

- (iii) Retiro o venta de Equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de Equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(e) Propiedades de inversión. -

Las Propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las Propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Una Propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la Propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja

de la baja de la Propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la Propiedad de inversión.

- (i) Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de las Propiedades de inversión se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de Propiedades de inversión y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| Ítem     | Vida útil (en años) | Porcentaje |
|----------|---------------------|------------|
| Edificio | 20                  | 5%         |

- (f) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado.

- (g) Impuestos. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- (i) Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

- (ii) Impuesto diferido. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía valoró que no debió reconocer este impuesto.

(h) Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(i) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad. Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(j) Gastos. -

Los gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(k) Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(l) Instrumentos financieros. -

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen

del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- (i) Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.
- (ii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
- (m) Principales cambios a la norma NIIF para las Pymes al 31 de diciembre del 2017. - Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 entró en vigencia cambios NIIF para Pymes vigentes a la fecha de la emisión del informe financiero de la compañía Servicios Utilitis S.A.

Impuesto a las Ganancias: Alineación de la Sección 29 con la NIC 12. -

El contenido de la Sección 29 de la NIIF para las Pymes fue reformado y alineado con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas. Se requiere a los preparadores de estados financieros que estimen las bases fiscales de los activos en función de sus consecuencias fiscales a través de su uso esperado. También se añadió una exención por ‘costo o esfuerzo desproporcionado’ para el requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

Actividades Extractivas: Incorporación de los principios de la NIIF 6 en la Sección 34.-

Cuando se emitió la NIIF para las Pymes en el 2009, era muy silenciosa con respecto a la contabilidad de las actividades extractivas (Sección 34 – Actividades Especiales). Ahora, la Sección 34 incorpora algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales – norma que establece los principios para la contabilidad de actividades extractivas en las NIIF Completas.

Propiedades, planta y equipo: opción del modelo de revaluación. -

En inicio, la NIIF para las Pymes sólo permitía el modelo de costo para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo, la opción de revaluación no fue considerada. Actualmente se permite la opción del modelo de revaluación.

A continuación, se describen otras enmiendas a la NIIF para las Pymes que se han considerado relevantes, de acuerdo a cada sección:

Sección 2 - Conceptos y Principios Generales. - Costo o esfuerzo desproporcionado, es un concepto muy importante en la aplicación integral de la NIIF para las Pymes que requiere el uso del juicio profesional y la mejor información disponible. Las enmiendas incluyen mayor guía sobre la aplicación de la exención de 'costo o esfuerzo desproporcionado', la Sección 2 modificada ahora incluye el siguiente párrafo:

"La aplicación de un requerimiento daría lugar a un "costo o esfuerzo desproporcionado" ya sea porque el costo es excesivo (por ejemplo, los honorarios de un tasador son excesivos) o los esfuerzos de los empleados son excesivos en comparación con los beneficios que recibirían los usuarios de los estados financieros por contar con la información."

Las enmiendas también hacen énfasis en que sólo ciertas secciones de la NIIF para las Pymes permiten el uso de la exención por costo o esfuerzo desproporcionado y están especificadas en la norma (es decir, que los preparadores no pueden ejercer discrecionalmente esta opción). Asimismo, se debe revelar en las notas a los estados financieros en qué casos se ha utilizado esta opción y cuál fue el razonamiento para hacerlo.

Sección 5 - Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados. - Agrupación de las partidas de otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables a resultados (o no), en concordancia con la actual NIC 1 – Presentación de Estados Financieros.

Sección 9 - Estados Financieros Consolidados y Separados. - Se adiciona la opción del método de la participación para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en los estados financieros separados.

Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos. - Se adiciona una exención por 'costo o esfuerzo desproporcionado' a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable. Aclaración de que la mejor evidencia del valor razonable es un 'precio cotizado en un mercado activo', en lugar de un 'precio en un acuerdo de venta vinculante' que se proponía antes.

Sección 18 – Activos Intangibles distintos de la Plusvalía. - Cuando la vida útil de un activo intangible no pueda ser establecida con fiabilidad, la vida útil debe ser establecida mediante la mejor estimación de la gerencia y no deberá exceder los 10

años. La NIIF para las Pymes original fijaba automáticamente la vida útil en 10 años cuando ésta no podía ser establecida con fiabilidad.

Sección 19 - Combinaciones de Negocios y Plusvalía. - Se adiciona una exención por 'costo o esfuerzo desproporcionado' para el reconocimiento de activos intangibles separadamente en una combinación de negocios y se adiciona un requerimiento para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que componen cualquier plusvalía reconocida. Esta exención por 'costo o esfuerzo desproporcionado' no aplica al reconocimiento de pasivos contingentes en una combinación de negocios.

Sección 22 – Pasivos y Patrimonio. - Se adiciona guías esclareciendo la clasificación de instrumentos como pasivo o patrimonio, en concordancia con la NIC 32 – Instrumentos Financieros: Presentación y Medición de las NIIF Completas. Incorporación, de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir. Y, guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar.

Sección 33 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas. - Alineación de la definición de 'parte relacionada' con la NIC 24 - Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.

Sección 35 – Transición a la NIIF para las Pymes. - La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez, sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1 - Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La adopción de estos cambios no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la compañía Servicios Utilitis S.A.

### NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía no ha considerado utilizar en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece qué a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

#### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2017 Y 2016, el Efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

|                      |     | 2017          | 2016          |
|----------------------|-----|---------------|---------------|
| Caja                 |     | 100           | 100           |
| Banco Guayaquil S.A. | (1) | 72,866        | 48,020        |
|                      |     | <u>72,966</u> | <u>48,120</u> |

- (1) Corresponden a depósitos en cuenta corriente, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso. Este banco local a la fecha del presente informe tiene una calificación de AAA-.

#### NOTA 5. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos del año corriente. - Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen es como sigue:

(Véase página siguiente)



| <u>Activo:</u>                                     | <u>Saldos al<br/>31-12-16</u>     | <u>Crédito<br/>tributario</u>    | <u>Compensaciones</u>                  | <u>Saldos al<br/>31-12-17</u>     |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------|
| IVA pagado                                         | 603                               | 5,769                            | 5,881                                  | 491                               |
| Crédito tributario retenciones<br>de IVA           | 1,013                             | 6,584                            | 3,941                                  | 3,656                             |
| Retenciones en la fuente de<br>impuesto a la renta | (1) 8,000                         | -                                | 1,013                                  | 6,987                             |
|                                                    | <u>9,616</u>                      | <u>12,353</u>                    | <u>10,835</u>                          | <u>11,134</u>                     |
| <br><u>Pasivo:</u>                                 | <br><u>Saldos al<br/>31-12-16</u> | <br><u>Pagos y/o<br/>ajustes</u> | <br><u>Retenciones e<br/>impuestos</u> | <br><u>Saldos al<br/>31-12-17</u> |
| IVA por pagar y retenciones en<br>la fuente        | 1,245                             | 12,554                           | 12,348                                 | 1,039                             |
| Retenciones en la fuente de<br>impuesto a la renta | 401                               | 3,746                            | 3,724                                  | 379                               |
|                                                    | <u>1,646</u>                      | <u>16,300</u>                    | <u>16,072</u>                          | <u>1,418</u>                      |

- (1) En el periodo 2016 previo al cierre del ejercicio fiscal el impuesto a la renta de US\$8,277 fue liquidado con el crédito tributario US\$16,277, quedando un saldo a favor de la Compañía de US\$8,000.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados. - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|                                                                    | <u>2017</u>  | <u>2016</u>  |
|--------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|
| Utilidad según estados financieros antes de<br>impuesto a la renta | 15,751       | 17,363       |
| Más (menos) - Partidas de conciliación-                            |              |              |
| Gastos no deducibles                                               | 10           | 15,743       |
| Utilidad gravable                                                  | 15,761       | 33,106       |
| Tasa de impuesto                                                   | (1) 25%      | 25%          |
| Impuesto a la renta determinado                                    | <u>3,940</u> | <u>8,277</u> |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta.

Las declaraciones de impuestos de los años 2015 al 2017 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

**NOTA 6. EQUIPOS:**

Los Equipos al 31 de diciembre del 2017 y 2016 con los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

|                                  | Saldos al<br>31-dic-15 | Retiros  | Saldos al<br>31-dic-16 | Retiros  | Saldos al<br>31-dic-17 |
|----------------------------------|------------------------|----------|------------------------|----------|------------------------|
| Terrenos                         | 32,217                 | -        | 32,217                 | -        | 32,217                 |
| Muebles y enseres                | 3,974                  | -        | 3,974                  | -        | 3,974                  |
| Equipos de Oficina               | 26,688                 | -        | 26,688                 | -        | 26,688                 |
| Vehículos                        | 74,990                 | (41,955) | 33,035 (1)             | (33,035) | -                      |
|                                  | 137,869                | (41,955) | 95,914                 | (33,035) | 62,879                 |
| Menos-<br>Depreciación acumulada | (105,650)              | 41,955   | (63,695)               | 33,035   | (30,660)               |
|                                  | 32,219                 | -        | 32,219                 | -        | 32,219                 |

(1) Corresponde a la baja del activo por venta de un vehículo. El ingreso por la venta fue de US\$445.

**NOTA 7. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Los saldos de Propiedades de inversión al 31 de diciembre del 2017 y 2016 con los movimientos por los años terminados en esas fechas son como sigue a continuación:

|                                  | Saldos al<br>31-dic-15 | Adiciones | Saldos al<br>31-dic-16 | Adiciones | Saldos al<br>31-dic-17 |
|----------------------------------|------------------------|-----------|------------------------|-----------|------------------------|
| Edificios                        | 534,850                | -         | 534,850                | -         | 534,850                |
| Menos- Depreciación<br>acumulada | (61,589)               | (15,397)  | (76,986)               | (15,397)  | (92,383)               |
|                                  | 473,261                | (15,397)  | 457,864                | (15,397)  | 442,467                |

**NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

|                                                | 2017            | 2016   |
|------------------------------------------------|-----------------|--------|
| <b><u>Activos financieros:</u></b>             |                 |        |
| Costo amortizado:                              |                 |        |
| Efectivo y equivalentes al efectivo.           | (Nota 4) 72,966 | 48,120 |
| Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar. | 1,388           | 1,532  |
|                                                | 74,354          | 49,652 |

Pasivos financieros:Costo amortizado:

|                                              |     |       |
|----------------------------------------------|-----|-------|
| Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. | 897 | 1,656 |
|----------------------------------------------|-----|-------|

NOTA 9. PATRIMONIO:

Capital social. - El Capital social autorizado consiste en 2,400 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal. - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse en su totalidad.

Reserva facultativa. - Esta reserva es potestad de los Accionistas. De acuerdo a la Ley de Compañías, los remanentes de las utilidades liquidas y realizadas que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas facultativas, deberá ser capitalizado. Las reservas facultativas no podrán exceder del 50% del capital social, salvo resolución unánime en contrario de la Junta General.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para Pymes. - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF para Pymes. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 10. INGRESOS ORDINARIOS:

Corresponden al arrendamiento de oficinas y parqueaderos a los siguientes clientes:

|                                         | 2017          | 2016          |
|-----------------------------------------|---------------|---------------|
| Ecuador Desk Services E-Desk S.A.       | 2,400         | 2,400         |
| Transecuatoriana S.A.                   | 6,588         | 6,588         |
| Blueholding S.A.                        | 3,600         | 3,600         |
| Greenandes Ecuador S.A.                 | 65,532        | 65,532        |
| Transec Transportadora Ecuatoriana S.A. | 4,188         | 4,188         |
|                                         | <u>82,308</u> | <u>82,308</u> |

**NOTA 11. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

Los saldos de los Gastos administrativos al 31 de diciembre del 2017 Y 2016 son como sigue a continuación:

|                | 2017          | 2016          |
|----------------|---------------|---------------|
| Honorarios     | 40,057        | 36,516        |
| Depreciaciones | 15,397        | 15,397        |
|                | <u>55,454</u> | <u>51,913</u> |

**NOTA 12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión del informe financiero (febrero, 27 del 2018), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**NOTA 13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración en febrero, 7 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.